APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000095

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10602 - Rectorado								
04/09/2026	0000000474	091100010167	BEBIDA GASEOSA X 500 mL CLARA	Doc.	135.00	0.00	0.00	0.00
04/09/2026	0000000474	091100020071	AGUA MINERAL SIN GAS X 600 mL X 15	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00
04/09/2026	0000000474	091100070128	AGUA DE MESA SIN GAS X 625 mL X 15	Unidad	0.00	0.00	11.00	0.00
04/09/2026	0000000474	091100070133	AGUA DE MESA SIN GAS X 750 mL	Doc.	11.00	0.00	0.00	0.00
04/09/2026	0000000474	096800010309	GALLETA VAINILLA X 55 g APROX. X 6	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00
04/09/2026	0000000474	096800010355	GALLETA SALADA X 24 g APROX. X 6	Unidad	0.00	0.00	150.00	0.00
04/09/2026	0000000474	096800010628	GALLETA CON CHISPAS DE CHOCOLATE X 45 g APROX.X 6	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
1060800 - Secretaria General								
04/09/2026	0000000473	150100010019	PUBLICACIONES OFICIALES EN EL DIARIO EL PERUANO	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,900.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
Unidad de Abastecimiento
JEFATURA
Dra. Yakelyn Teresa Sullca Barr.
JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIM.

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECTOR
Mg. Mario Hernán Jesús Balandra Reyes
DIRECTOR

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad